

INSTRUCCIONES PARA COMENZAR PROCESO DE SOLICITUD DE BAJA TOTAL A TRAVÉS DEL PORTAL

Debes acceder a través del portal <http://portal.upr.edu/upr>. Una vez ingreses, debes seguir los siguientes pasos:

1. Utilizarás tu cuenta de correo electrónico oficial de la UPR para autenticarte en el Portal (**@upr.edu**).
2. Una vez hayas sido autenticado, el portal te mostrará varios iconos. Selecciona **"Total Withdraw"**.
3. Debes leer cuidadosamente las instrucciones que se indican en este proceso.
4. Selecciona la razón por la cual realiza esta Baja Total.
5. Revisa y presiona el botón **"Start Request"**.
6. Con esta acción la Oficina de Asistencia Económica detendrá todas las ayudas económicas.
7. Si realizó Préstamo Estudiantil Federal deberá completar la entrevista de salida y la electrónica. De tener alguna duda, deberá pasar por la Oficina de Asistencia Económica y hablar con el Oficial de Préstamo Estudiantil.
8. Recuerda que para completar este proceso **"Baja Total"** deberá entregar la solicitud, con las firmas requeridas en o antes de la fecha estipulada en el Calendario Académico en la Oficina de Registraduría.
9. Si desea continuar estudios, debes solicitar y completar la solicitud de Readmisión en las fechas estipuladas en el Calendario Académico.
10. De necesitar asistencia debes enviar un correo electrónico a registro.arecibo@upr.edu o pasar por nuestra Oficina reubicada en el Decanato Asociado de Asuntos Académicos.